



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Estas son las fechas de los Festivales al Parque 2023

Para mayo está programado Joropo, Salsa será en el mes de junio, Hip Hop en julio, Jazz en septiembre y Rock cerrará en noviembre.

Con más de 23 mil asistentes [Colombia al Parque](#) cerró exitosamente su versión 2023 dando paso a los festivales **Joropo, Salsa, Hip Hop, Jazz y Rock** al Parque que se realizarán entre mayo y noviembre de este año, como parte de la programación del **Instituto Distrital de las Artes – Idartes** que busca abrir espacios para el disfrute de los bogotanos, el desarrollo de músicos distritales y la participación de artistas nacionales e internacionales. Estos serán el punto de encuentro entre agentes de la industria de las músicas del mundo con la ciudadanía.

“Este año los Festivales al Parque invitan a vivir experiencias únicas alrededor de las músicas folclóricas y tradicionales, la alegría de la salsa y los sonidos del Caribe, los lenguajes innovadores del jazz, los *beats* y las líricas disruptivas del hip hop y el amplio espectro de tendencias, manifestaciones y diálogos musicales que se reúnen desde el rock. Además, nuestros festivales seguirán siendo un pretexto para generar conversación y ejercicios de análisis alrededor de la música en vivo”, destaca Mauricio Galeano, director del Idartes.

Continuamos este año con el **Festival Joropo al Parque** que se realizará los días 6 y 7 de mayo con diversas expresiones artísticas de los Llanos Orientales y la participación de artistas distritales, nacionales e internacionales. Además, el Idartes invita a toda la ciudadanía para que se agende desde ya con **Salsa al Parque** -3 y 4 de junio-, **Hip Hop al Parque** -22 y 23 de julio-, **Jazz al Parque** -9 y 10 de septiembre- y **Rock al Parque** -11, 12 y 13 de noviembre-, que traerán lo mejor de la música, la danza, el arte y el emprendimiento.

Cada uno de estos festivales contarán con programaciones musicales que reconocen sus bases y orígenes, pero también permitirán hacer visibles los lenguajes innovadores que crecen y le aportan a la escena musical de la ciudad, invitando a nuevos públicos y permitiendo a los bogotanos acercarse, escuchar y disfrutar de sus artistas favoritos en escenarios de acceso libre.



Además, como parte del fomento a jóvenes artistas, la diversificación y descentralización, este año los **Festivales al Parque** llegarán con conciertos a diferentes localidades y espacios no convencionales de la ciudad. También se generarán escenarios propicios para la formación y el fortalecimiento de artistas y agentes del sector, con especial énfasis en una agenda con enfoques sociales y de inclusión.

“El programa Festivales al Parque busca mantenerse en constante crecimiento y con ello refrescar los aspectos que permiten construir una programación variada y de calidad, que a lo largo de casi tres décadas ha posicionado la música en vivo de libre acceso en los parques emblemáticos de la ciudad. Esto seguirá siendo de vital importancia en las metas trazadas para este 2023 en cada uno de nuestros festivales”, señala Michael Navarro, gerente de Música del Idartes.

Y para brindar una experiencia más allá de las tarimas, en esta vigencia los Festivales al Parque abrirán diversos componentes creativos que incluye presentaciones de danza, intervenciones de artes plásticas y visuales, productos y servicios en las **Zonas de Arte y Emprendimiento**, una variada oferta gastronómica, sesiones de dibujo, pintura, escultura, caricatura y estatuismo humano con **Arte a la KY** y actividades para promover hábitos de consumo responsable con la estrategia **+ Música – Plástico**, así como acciones enfocadas en aportar a la salud mental y emocional de los bogotanos y sus familias.

Todos los detalles se anunciarán en las redes sociales del **Idartes** y de los Festivales al Parque, en la página web de cada festival y en www.idartes.gov.co

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

